

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo, Juan Carlos Quintero Alarcón identificada con cédula Nro. 10.258.000 actuando en calidad de representante legal de la entidad Cooperativa la Giralda Identificada con el NIT Nro. 800.186.887-7 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO.

Qué consultados los antecedentes judiciales que se encuentran en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>, certificados de antecedentes disciplinarios y certificados de responsabilidad fiscal de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de NOMBRE ESAL (ESAL), se encontró que las siguientes personas:

JUNTA DIRECTIVA:

NOMBRE	CÉDULA	REPRESENTACIÓN
Bernardo Giraldo Neira	3.332.038	Presidente

MIEMBROS FUNDADORES:

NOMBRE	NIT
Gonzalo Duque Escobar	10.225.754
Patricia Bernal Giraldo	30.300.461
Dario Calderón Giraldo	10.244.346
Bernardo Giraldo Neira	3.332.038
Luz Elena Bernal Giraldo	24.324.240

Patricia Ocampo De Giraldo	24.302.005
Eduardo Gómez Giraldo	10.269.376
Felipe Giraldo Ocampo	75.078.697
Juan Pablo Bernal Giraldo	10.264.905
Cristina Giraldo Ocampo	24.341.797
Santiago Giraldo Ocampo	75.071.393

REPRESENTANTE LEGAL:

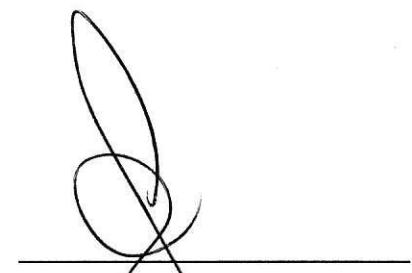
NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Juan Carlos Quintero Alarcón	10.258.000	Representante Legal

MIEMBROS ORGANOS DE DIRECCIÓN:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Bernardo Giraldo Neira	3.332.038	Consejo de administración
Luz Elena Bernal Giraldo	24.324.240	Consejo de administración
Valentina Giraldo Jaramillo	30.393.692	Consejo de administración
Elsa Restrepo Giraldo	30.290.719	Consejo de administración
Constanza Jaramillo Arango	30.304.256	Consejo de administración
Eduardo Gómez Giraldo	10.269.376	Junta de vigilancia
Felipe Giraldo Ocampo	75.078.697	Junta de vigilancia
Patricia Ocampo De Giraldo	24.302.005	Junta de vigilancia
Luis Guillermo Ferrero Echeverri	10.224.200	Junta de vigilancia

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales para las personas naturales y certificados de antecedentes disciplinarios y certificados de responsabilidad fiscal que se adjuntan.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Cordialmente,



Juan Carlos Quintero Alarcón
C.C. 10.258.000
Representante Legal

Se concede en Manizales a los días 07 de junio del año 2025